



**16 DE
JULIO**

crecemos
juntos

Autorizado
[Handwritten signature]

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA PROMOCIONAL “LOS 16 PREMIOS DE LA 16”

ANTECEDENTES:

En el marco de la conmemoración de las fiestas institucionales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Julio, se ha considerado la ejecución de un sorteo promocional dirigido a los socios, como estrategia de fidelización e incentivo al ahorro.

OBJETIVO:

- Incrementar los depósitos en certificados de aportación.
- Fortalecer la cultura de ahorro en los socios.
- Generar mayor vinculación y participación en las actividades institucionales.
- Mejorar el posicionamiento de la Cooperativa.

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

La promoción será válida desde el miércoles 29 de abril, hasta el viernes 17 de julio de 2026, fechas dentro de las cuales los depósitos serán considerados para la generación de boletos.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los socios activos de la Cooperativa que realicen depósitos en sus cuentas de certificados de aportación durante el período de vigencia.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

- Por cada USD 5,00 (cinco dólares) en **depósitos en certificados de aportación**, el socio recibirá un (1) boleto para el sorteo.
- Cada socio podrá acumular un **máximo de 20 boletos**.
- Los boletos tendrán una numeración única.
- Los boletos serán generados y asignados de manera interna por la Cooperativa.
- Los socios participantes deberán depositar los boletos en ánforas que serán ubicadas en la oficina matriz, Agencia Cusubamba y Agencia Puéllaro.
- Las ánforas estarán en las instalaciones de cada agencia hasta un día previo al sorteo.
- Participan únicamente los depósitos realizados en cuentas de certificados de aportación.

PREMIOS:

Se sortearán los siguientes premios:

- | | |
|-------------------------|-----------------|
| • 1 televisor de 42” | • 2 cafeteras |
| • 1 cocina | • 2 edredones |
| • 1 refrigeradora | • 2 smart watch |
| • 2 microondas | • 1 lavadora |
| • 2 licuadoras | |
| • 2 extractores de jugo | |

Total: 16 premios





**16 DE
JULIO**

crecemos
juntos

FECHA Y LUGAR DEL SORTEO:

El sorteo se realizará el día sábado 18 de julio de 2026, durante el evento del concierto conmemorativo por las fiestas institucionales.

SELECCIÓN DE GANADORES:

- Los boletos participantes serán depositados en tómbola institucional el día del sorteo.
- El sorteo se realizará de manera aleatoria entre todos los boletos generados.
- Para el sorteo, se considerarán dos boletos anulados y el tercero será el boleto ganador.
- Se contará con la presencia de representantes de la Cooperativa para garantizar transparencia.
- Un mismo socio podrá ganar más de un premio, siempre y cuando cuente con el boleto ganador.

PUBLICACIÓN DE GANADORES:

Los ganadores serán anunciados durante el concierto de la cooperativa y publicados posteriormente en los canales oficiales de la Cooperativa.

ENTREGA DE PREMIOS:

- Los ganadores deberán presentar su documento de identidad para reclamar el premio.
- Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo.
- La Cooperativa establecerá el plazo y lugar de entrega de los premios.

CONDICIONES ADICIONALES:

La cooperativa se reserva el derecho de modificar la fecha y el lugar del sorteo por causas de fuerza mayor, garantizando la debida comunicación a los socios.

RESTRICCIONES:

No podrán participar en el sorteo los funcionarios, colaboradores, directivos y el representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Julio Ltda., así como sus cónyuges e hijos.

El presente reglamento será publicado en la página web de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Julio Ltda., dando constancia a los términos y condiciones que aplican para el sorteo (Los 16 Premios de la 16).

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:

La participación en el sorteo implica la aceptación total de estos términos y condiciones.



@coac16dejulio

Telf: 023-944-460

✉ contactos@16dejulio.fn.ec

🌐 <https://16dejulio.fn.ec>

